

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



GACHETÁ CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA No. ____

TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO DE APELACIÓN

INCISO 3° ARTÍCULO 14 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.G.P.
Año 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
2021-004	PERTE N ENCIA (Segnda Instancia)	MERARDO RODRÍGEZ PRIETO	SAÚL GARZÓN RODRÍGUEZ	5 DÍAS	30 de Julio de 2021 8:00 A.M.	05 de Agosto de 2021 5:00 P.M.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 14 inciso 3° del Decreto Legislativo 806 de 2020., en concordancia con el art.110 del C.G.P., se fijó la presente lista en el **M**icrosito de la Rama Judicial correspondiente a este Juzgado, por el término de UN (1) día hábil. Hoy **29 de Julio de 2021** de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria

